FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – VISIT MEDELLÍN

Versión noviembre de 2025

CLÁUSULA PRIMERA – MARCO LEGAL Y FINALIDAD: Esta política se adopta en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, la Ley 2300 de 2023 y demás normas relacionadas, con el fin de garantizar el derecho constitucional al habeas data y regular el tratamiento de los datos personales recolectados a través de Visit Medellín.

CLÁUSULA SEGUNDA – RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: La Fundación Greater Medellín Convention & Visitors Bureau, NIT 811.008.634-8, con domicilio en Medellín, en la Calle 41 No. 55-80 Oficina 306, Plaza Mayor, es responsable del tratamiento de los datos personales recolectados en el marco de las actividades de Visit Medellín. Correo de contacto: profesionaljuridico@bureaumedellin.com.

CLÁUSULA TERCERA – FINALIDADES DEL TRATAMIENTO: Los datos personales serán utilizados para gestionar la operación de la plataforma, procesar pagos y reservas, enviar confirmaciones y comunicaciones, atender solicitudes, cumplir obligaciones contractuales y legales, realizar análisis estadísticos y ejecutar estrategias de promoción turística.

CLÁUSULA CUARTA – PRINCIPIOS APLICABLES: El tratamiento de datos se regirá por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso restringido, seguridad, confidencialidad y temporalidad establecidos en la ley.

CLÁUSULA QUINTA – DERECHOS DE LOS TITULARES: Los titulares tienen derecho a conocer, actualizar, rectificar, suprimir o revocar la autorización de sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada, ser informados sobre el uso dado a sus datos y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

CLÁUSULA SEXTA – TRANSMISIÓN Y TRANSFERENCIA: El Bureau podrá transmitir o transferir datos personales a terceros encargados, nacionales o extranjeros, como la pasarela Wompi, garantizando mediante contrato el cumplimiento de las normas de seguridad y confidencialidad aplicables.

CLÁUSULA SÉPTIMA – MEDIDAS DE SEGURIDAD: El Bureau implementa medidas técnicas y administrativas que buscan preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, evitando el acceso o uso no autorizado.

CLÁUSULA OCTAVA – PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS Y RECLAMOS: Los titulares podrán ejercer sus derechos mediante solicitud escrita o correo electrónico a profesionaljuridico@bureaumedellin.com. Las peticiones serán resueltas en los términos y plazos previstos por la Ley 1581 de 2012.

CLÁUSULA NOVENA – VIGENCIA: Esta política entra en vigor desde su publicación y será revisada cada año o cuando existan modificaciones normativas relevantes.

PBX: (574) 261 6060
Calle 41 Nº 55-80 / Oficina 306
Ala Norte Plaza Mayor
Medellín / Colombia
www.bureaumedellín.com